En la función pública, específicamente por mi experiencia de más de 15 años en el Ministerio de Hacienda, hoy Ministerio de Economía y finanzas los cargos de jefaturas ya son puestos discrecionalmente, si bien hay un concurso posterior, el que gana siempre es el que está itinerando por puntos favorables que le otorgan.

Mi sugerencia es que desde la elección a jefe de departamento interino ya exista una cierto tipo de concurso, no solo porque “le caes bien al director”, sino que todos los compañeros del dpto. tengamos la misma oportunidad de intinerar un departamento y que esa elección sea justa para todos.